aaa/jch
s.72

Oficio Nº 10324

VALPARAÍSO, 28 de agosto de 2012

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Cúmpleme informar a V.E. que con fecha de hoy se ha dado cuenta del oficio N°1452, de 13 del mes en curso, del señor Ministro Secretario General de la Presidencia, mediante el cual expresa la conformidad del Ejecutivo a la solicitud planteada por ese H. Senado, y compartida por esta Corporación, en orden a archivar el proyecto de ley sobre racionalización de subsidios de incapacidad laboral y licencias médicas, correspondiente al boletín N°3.398-11.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a su oficio N°589/SEC/12, de 6 de junio del año en curso.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados